



Mesa de Negociación (1 febrero 2017) Acuerdo de permisos y licencias, y distribución de plazas por especialidades para las oposiciones al Cuerpo de Maestros.

Las organizaciones sindicales de la Mesa Sectorial de Educación han participado en la Mesa de Negociación llevada a cabo el 1 de febrero, con Los asuntos tratados han sido:

1.- Permisos y licencias.

Se han ajustado los últimos detalles del Acuerdo de la Mesa Sectorial de Personal Docente No Universitario sobre mejora de condiciones de permisos, licencias, reducciones de jornada y supuestos de no exclusión de las listas de interinos de los funcionarios docentes de centros públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid. La Administración y las organizaciones sindicales se han comprometido a dejar este documento cerrado en la próxima Mesa de Negociación, que tendrá lugar el miércoles 15 de febrero, para su posterior firma.

2.-Oposiciones al Cuerpo de Maestros 2017

La propuesta de la Administración son 1400 plazas, que suponen los 100 % de la tasa de reposición, distribuidas en las siguientes especialidades.

- Plazas Audición y Lenguaje 90
- Educación Física 130-
- Educación Infantil 360
- Inglés 400-
- Música 70
- Pedagogía Terapéutica 150
- Primaria 200

Las organizaciones sindicales han pedido que se incremente el número de plazas a convocar y la Administración se ha comprometido a estudiar esta demanda.

La próxima reunión se celebrará el 15 de febrero y trataremos los siguientes temas:

- Permisos y licencias.
- Programa piloto de bilingüismo en Educación Infantil.
- Calendario escolar.
- Gastos de funcionamiento de centros.

**SECTOR
ENSEÑANZA PÚBLICA**

C/ Vallehermoso 78-5ª Planta
28015-Madrid

Tlf: 915986330 Fax 915346241

e-mail: publicamadrid@feuso.es

www.feuso.es

C/ Vallehermoso 78-5ª Planta
28015-Madrid
Tlf: 915986330 Fax 915346241
e-mail: publicamadrid@feuso.es
[www feuso.es](http://www.feuso.es)

